



Buenos Aires, 14 de abril de 2011

RES. PRESIDENCIA N° 57 /2011

VISTO:

El estado del concurso nro. 45/10, convocado por este Consejo de la Magistratura para cubrir diez cargos de juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario, y

CONSIDERANDO:

Que en los sorteos ordenados por Res. CSEL nro. 27/2010 el Dr. Diego Norberto Quirno resultó desinsaculado para integrar como miembro titular el jurado del mencionado concurso nro. 45/10.

Que por nota adjunta a un correo electrónico del 8 de abril del corriente, por razones de salud, el Dr. Quirno expresó su imposibilidad de aceptar tal designación.

Que, a su vez, en el mencionado sorteo de jurados para el mismo concurso nro. 45/10, fue seleccionada la Dra. Ángela Ledesma como suplente del Dr. Quirno.

Que, por otra parte, a fin de no dilatar innecesariamente el trámite del concurso este Plenario puede asumir la competencia que en el citado art. 8° del Reglamento de concursos se reconoce a la Comisión de Selección en orden a la sustitución de los miembros del jurado.

Que deberá notificarse a los concursantes mediante aviso en la página web del Consejo de la Magistratura.

Por ello,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aceptar la renuncia del Dr. Diego Norberto Quirno al jurado del concurso convocado para cubrir diez cargos de juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario.

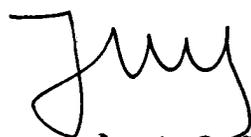
Art. 2°.- Designar a la Dra. Ángela Ledesma como miembro titular del jurado en el concurso nro. 45/10, convocado para cubrir diez cargos de juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario.

Art. 3°.- Remítanse los antecedentes a la Secretaría de Coordinación para su tratamiento por el Plenario.

Art. 4°.- Regístrese, publíquese de conformidad con lo dispuesto en el art. 8° del Reglamento de concursos y, archívese.

RES. PRES. N° 57 /2011


Dra. Gisela M. Candarile
Secretaria
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires


Dr. Horacio O. Corti
Presidente
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires